

## **Beneficios que pueden tener la institución y/o empresa**

- Mejorar la calidad de la prestación de servicios de salud en el lugar de trabajo.
- Mejorar los procesos de organización, gestión, calidad y administración de los servicios de enfermería.
- Aplicar diversos programas de promoción de la salud, autocuidado, riesgos de la salud y prevención de enfermedades.
- Mejorar el proceso de productividad y calidad al contar con una planta trabajadora saludable, en la que se implementan diversos programas de salud orientados para la modificación de hábitos y estilo de vida para la conservación de la salud y el autocuidado.
- Reducción y/o minimización de los riesgos de salud de las personas.
- Implementación de diversos programas de medicina preventiva y seguridad laboral.
- Cuidado de enfermería y primeros auxilios en el lugar de trabajo
- Implementación de cursos de primeros auxilios
- Atención inmediata a las necesidades de salud de la persona, y realizar transferencias solo en los casos que se amerite y deba ser atendido en la institución de seguridad social.
- Disminución de costos para la atención a la salud, tanto de la persona como de la empresa. En caso de requerir atención de salud, la persona no tiene que trasladarse hasta la institución de adscripción de seguridad social, sino que ésta se brinda de manera expedita por el estudiante de Enfermería y se reducen las incapacidades laborales.
- Reincorporación de la persona a su actividad laboral en el menor tiempo posible, una vez que se valoró y atendió las necesidades y/o problemas de salud.
- Oportunidad de identificar y seleccionar profesionales acorde a sus necesidades para su organización.
- Oportunidad de participar en el proceso educativo de manera directa.
- Contar con un aumento de personal de cuidado a la salud en horas reales de trabajo.